



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 10 DIC 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0056095/2013 y su agregado 0056089/2013 por el cual la Dra. Maricel Ester OCCELLI, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), interino en PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA con carga anexa en PROBLEMÁTICA DE EDUCACIÓN EN CIENCIAS (Prof. Cs. Biol.), del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir al "VI Congreso Nacional y IV Internacional de Investigación Educativa" en la Ciudad de Cipolletti y para concurrir al IV Encuentro de Innovadores Críticos, en la Ciudad de Buenos Aires;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA y del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA a fs. 10 y 11/ 08;

Lo informado por el Área Personal a fs. 12 y por la Secretaría Académica Área Biología a fs. 13;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:



W.A.
9

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CÓRDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 1º).- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. Maricel Ester OCCELLI (Leg. 41.776) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), interino en PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA , con carga anexa en PROBLEMÁTICA DE EDUCACIÓN EN CIENCIAS (Prof. Cs. Biol.) del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA , desde el 28/10/2013 y hasta el 01/11/2013 y desde el día 21/11/2013 y hasta el 22/11/2013, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología a fin de notificar a la interesada y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001804 - T-2013.-

J.A.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	Ab/
	
	
	ÁREA OPERATIVA